



Secretaría de
Obras Públicas

Desarrollo Urbano y Ecología.

LICENCIA DE CONSTRUCCION

Num. Exp. Cat. _____

07-044-045

Num. Exp. Admvo. _____

CH-134/2018

Fecha de Expedición 14 DE MAYO del 2018

PROPIETARIO:

VICTOR MANUEL CARRILLO CASTAÑEDA.

PERITO RESPONSABLE:

ARG. ANDRES TREVIÑO BENAVIDES

No. 7340642

TIPO DE CONSTRUCCIÓN:

CONSTRUCCION DE CASA HABITACION Y BARRA

SUPERFICIE A CONSTRUIR C.H.:
CONSTRUCCIÓN DE BARRA:

298.22.00mts2.
36.15ml h=2.00 mts.

UBICACIÓN DEL PREDIO:

CALLE PASEO DEL OSO L-45 M-44, FRACC. AMORADA PRIVADA RESIDENCIAL, CONGREGACION LOS RODRIGUEZ, SANTIAGO, N.L.

ALINAMIENTO VIAL:

PARA CALLE ANTIGUO CAMINO A VILLA DE SANTIAGO UN ALINEAMIENTO DE 30.00 M (TREINTA METROS) DEBIENDO RESPETAR 15.00 M (QUINCE METROS) DEL EJE CENTRAL HACIA SU PROPIEDAD Y PARA LA CALLE PASEO DEL OSO DE ACUERDO AL PLANO DEL FRACCIONAMIENTO

Municipio de Santiago Nuevo León, otorga una vigencia de 1-un año para las licencia de construcción contado a partir de la fecha de notificación.

Arq. Rosa Nelly Rodríguez Garza
Director de Desarrollo Urbano

Secretaría de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Ecología

Calle Mina # 224 Col. Santa Rosalia, Santiago, N.L. México, C.P. 67320 Tel. 01(81) 2451-5788 ó 89

www.santiago.gob.mx